

# El Porvenir Castellano

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. — SE PUBLICA LOS LUNES Y JUEVES

AÑO II

Soria 27 de Marzo de 1913.

NÚMERO 78

Anuncios y comunicados según tarifa.—Esquelas de funeral.  
Dirección: Ferial, 6.  
Admón. Plaza de Aguirre. 2.

DIRECTOR: JOSÉ MARÍA PALACIO  
ADMOR: MARCELO REGLERO PÉREZ

Precio de suscripción:  
Año, 5 ptas.—Semestre, 2'50  
Extranjero, doble precio.  
Número suelto, cinco céntimos  
Pago anticipado.

## Para ferias y mercados.

Al hacer la reseña de la sesión municipal en que el Sr. Villanueva explanó sus dos interesantes proposiciones dijimos que el Concejo había prestado su aprobación unánime á dichas proposiciones.

Queremos dedicar hoy unos párrafos aparte á la que va encaminada á construir cobertizos en el Campo del Ferial para que los ganados puedan guarecerse de la intemperie en los días señalados para la contratación, tanto en los de cada semana cuanto en aquellos otros que se repiten cada año.

No nos fué posible asistir personalmente á la sesión á que aludimos. Conocemos el contenido de las proposiciones del Sr. Villanueva por las referencias que hizo nuestro querido colega «Noticiero de Soria» y por las que nos ha dispensado la bondad del mismo concejal proponente.

Se trata de un servicio cuya utilidad y cuya conveniencia es notoria. Ya D. Ramón de la Orden, en el tiempo que fué dignísimo Alcalde de esta capital intentó crearlo y, á este fin, propuso la construcción de un mercado de ganados en sitio apropiado, y el Ayuntamiento que el Sr. la Orden presidía estuvo conforme con su proyecto. Aconteció, que poco tiempo después, el Sr. la Orden dejaba la presidencia del Concejo y el proyecto quedó en eso. Ahora lo desempolvó muy oportunamente el Sr. Villanueva, y con idéntica oportunidad el Ayuntamiento ha acordado designar una Comisión que estudie la proposición del Sr. Villanue-

va y convierta aquella en proyecto realizable.

Repetimos que no conocemos en detalle los extremos de esa proposición. De todos esos extremos el económico es el más importante. No creemos que sean necesarias sumas considerables para realizar lo que pide el Sr. Villanueva. Se trata de unos cobertizos, cuya construcción puede ser sencilla, á nuestro entender, y sin faltar á la estética que sea apropiada á los fines para que es destinada. Este es un punto de vista que tratará perfectamente el técnico del Ayuntamiento.

Y elevada que sea la proposición á proyecto, en él habrán de ser estudiados los medios que la Corporación ha de poner en práctica para indemnizarse con el tiempo de los gastos de la obra. Quizá puedan ser varios esos medios pero todos ellos quedarán reducidos á la forma de impuesto. No ha de ser difícil tampoco el determinar la proporcionalidad de ese impuesto para las diferentes clases de ganados que hayan de utilizar los cobertizos. El ideal, en este caso, sería construirlos con capacidad relativa para el vacuno, mular, la nar y cerda. Los dos primeros grupos serían utilizables tan solo dos veces cada año, pero los destinados á las otras clases de ganados tendrían un uso frecuente.

Ningún ganadero se negaría á pagar en días de lluvia, de cinco á veinte céntimos, por ejemplo, por cada cabeza de ganado y según su clase, con tal de no paralizar la contratación en la que fácilmente podría hallar la recompensa de esa pequeña gabela.

Juzgamos, pues, un proyecto conveniente el de construir ese

mercado y de esperar es que el Ayuntamiento lo tome con empeño.

## INSTANTANEA

D.<sup>a</sup> ANTONIA Y EL «ARTE» TEATRAL.

*El Duende de la Colegiata* publicó hace pocos días en *Heraldo de Madrid* una información casi sensacional. Para conseguir ese *casi* el Sr. Fernández-Arias llevó consigo á la "ideal" Chelito á visitar el depósito de cadáveres de la Corte.

Yo no soy un devoto del Sr. Fernández-Arias, porque además de creer que en bastantes de sus informaciones estupendamente detectivescas perjudica el sentido ético de casi todos sus lectores, me fastidia su excesivo afán exhibicionista.

Con el *Duende* van las mujeres más guapas; su pluma es arma conquistadora de muchos corazones femeninos que se rinden ante la *posse* de su impermeable; á todas horas tiene automóviles dispuestos y triunfos que le esperan, y no los puede narrar sin decir que él fué consul en Méjico y en Manila y en Tokio, y que habla el alemán, el francés el inglés y no sé si más lenguas que el señor de Villaurrutia ó D. Miguel de Unamuno que no alardea nunca de idiomas.

Pero, en fin, el Sr. Fernández-Arias hace en ocasiones informaciones interesantes, y que además llevan envueltos grandes fines morales. ¡Quién no acierta, y quien no desacierta alguna vez, y aun veces!

Y es el caso que al contar esa visita hecha con la Chelito, "de labios de claveles y voces de cristal" el famoso *Duende* ha referido cosas ingenuas.

La Chelito trabaja en el Salón-Madrid con sicalipsis por todo lo alto. Y la Chelito ensaya sus "voluptuosidades carnales y lúbricas" para hacer rugir á su público como una fiera. Iba á ensayar sus danzas y sus garrotines cuando optó por marcharse con *El Duende*, á quien tutea. Y al tornar al Salón-Madrid, el señor Fernández-Arias habló con la señora madre de la Chelito, y vió todo el aparato escénico detrás de las bambalinas.

Doña Antonia, que así se llama la madre de la aplaudida canzonetista, es empresaria del Salón y admite obras sicalípticas, naturalmente.

Yo creo que D.<sup>a</sup> Antonia, nombre que sienta muy bien á todos las madres de artistas, no sabrá una palabra de verdadero arte teatral. Para ella *su arte* es la sicalipsis. Pero aún llevada esta á la *literatura* de ese género, dudo yo que D.<sup>a</sup> Antonia sepa gran cosa de literaturas.

Y, sin embargo, ella escucha la lectura de las obras y ella es árbitro para admitirlas ó rechazarlas.

Quería yo impugnar levemente esta prerrogativa que me parecía impropia de la madre de una bailarina. Pero ahora caigo en la cuenta de que ejerce una función muy propia y muy de su derecho.

¿A quién, sino, iban á apelar los cultivadores de la literatura sicalíptica?

Al fin y á la postre ese teatro vive, y el insigne D. Ramón del Valle-Inclán, no ha podido estrenar *El Embrujo* en el teatro Español.

¡Signos de los tiempos!

*José M.<sup>a</sup> Palacio.*

## CUADROS VIVOS

### EL IMPERIO DEL EMBUSTE

Talleyrand dijo: «La palabra le fué dada al hombre para ocultar sus pensamientos»; y yo añadiría: ...y para asentar sobre sólidas bases el trono del embuste, encubriendo con el antifaz de la verdad.

No trato yo de mostrar los embustes que nada significan en el reinado de la verdad, que no pueden amenguar, ni aun siquiera amortiguar breves momentos su brillante luz, sino de presentar los que procuran sumergir en el abismo del misterio á la sacrosanta palabra que en nuestro afán de enaltecerla, no hacemos más que ultrajarla.

¡La verdad! Palabra santa que todos creemos comprender, pero que pocos sabemos darle el culto que se merece. Todos la invocamos, todos pretendemos idealizarla y enaltecerla y los más la escarnecemos y ofendemos constantemente. Ella ha sido la que nos ha iluminado el mundo con su refulgente y brillante luz y la que, cariñosa, nos tiende los brazos para que echemos los cimientos de una era toda amor y justicia. Pero en vano nos llama. Nosotros somos sordos. Sus voces se pierden en el vacío. Ciegos para distinguir entre luz y tinieblas, continuaremos entre las sombras, rindiendo culto al embuste, soberano y señor del mundo. No nos es dable susstraernos á su despotismo. Y para que se vea toda la tiranía de rey absoluto que en todas partes ejerce, ahí van señalados los principales estados donde manifiesta más prepotente su grandiosa influencia.

Su principal estado, donde no tiene ni un súbdito que no acate su soberanía, es el gran territorio de la política. En este vasto campo, que ocupa las cinco partes del globo, se le rinde un culto idólatrico. Quitarles este *empedrador*, sería trastornar el equilibrio mundial.

Sería imposible la vida si en vez del despótico soberano, reinara la resplandeciente y liberadora Verdad. A este estado, tan adicto al poder constituido, sigue otro que no le va en zaga: la ignorancia. En este, que casi tiene una extensión tan grande como el anterior,—por no decir más—el culto ha degenerado en fanatismo. La unidad se ha perdido, engendrando un monstruoso y repugnante dualismo del que es principal actor la desconfianza.

Y ¿qué no diremos de los estados que en otro tiempo pertenecieron á Themis? Del antiguo dominio, que algunos dicen tuvo en otros tiempos la noble matrona, no ha quedado ni memoria. Desaparecieron sus sabias máximas con las que pretendió allanar el camino á su hermana la Verdad. En todos los órdenes de la vida se ve manifiesta la influencia que el fingimiento imprime en las almas. En más ó menos cuantía todos le rendimos vasallaje y pocas, muy pocas veces, nos rebelamos contra su tiranía. De vez en cuando vitoreamos á la reina del mundo, que, aunque sumida en el olvido, al fin triunfará. Pero convencidos de nuestra escasa fuerza, para acometer tamaña empresa, toleramos el mal actual como irremediable por el momento. Nos sucede como el que quisiera derribar del trono, con solo su esfuerzo personal, á un poderoso monarca que tiene á su lado un numeroso ejército. El mundo no da ya seres sobrenaturales. Los tiempos heroicos del mito y de la leyenda, pasaron para no volver. Pero, no obstante, tenemos un titán, que, cual poderoso Hércules, realizará un milagro de fuerza y de vigor.

Todos poseemos ese héroe que puede eclipsar al famoso dios simbolizador de la fuerza.

La voluntad hace milagros cuando es perseverante. Apliquemos toda la energía acumulada en ella para las grandes empresas y veremos transformarse el mundo paulatinamente hacia el reinado venturoso de la Verdad sin mácula. Derribemos á los ídolos del embuste que un torpe y ciego fanatismo levantó en tiempos de abyección y cobardía inexplicables. Pulvericémoslos y levantemos encima de esos átomos despreciables, el templo grande y sublime de una concepción todavía poco comprendida, y en medio, elevemos un pedestal donde la Verdad impoluta se manifieste á los hombres en toda su hermosa desnudez.

Pero antes es necesario desterrar de entre los humanos un germen de infinitos males, que imposibilita el triunfo de la causa noble y generosa que la verdad representa. Ese germen nefasto es el egoísmo, el que con todas nuestras fuerzas debemos ahogar, para que la verdad magnánima que ilumina las almas, nos inunde de luz la mísera habitación que hollamos con nuestra planta, sacándonos de la tenebrosa noche en que estamos reunidos. Hagámoslo así y no aspiremos á recompensa, puesto que en ello no hay más que el estricto cumplimiento de un deber.

*Eureka.*

### Comisión mixta de reclutamiento.

#### JUICIOS DE EXENCIONES

Para el día 4, los de Almazán, Barca, Bayubas de Abajo, Berlanga de Duero, Blacos, Bordecoréx y Borjabad.

Para el día 5, los de Briás, Cabreriza, Calatañazor, Caltojar, Cañamaque, Cenera de Andaluz, Cobertelada, Coscurita, Cuenca (la), Chércoles, Escobosa de Almazán, Frechilla, Fuentegelmes, Fuentelárbol, Fuentelmonge, Fuentepinilla, Jodra de Cardos, Lumías, Maján, Mallona, Matamala, Momblona y Morales.

Para el día 7, los de Monteagudo, Morón, Nafria la Llana, Nepas, Nódalo, Nolay, Ontalvilla de Almazán, Paones, Puebla de Eca, Rebollo, Rello, Revilla, Riva de Escalote, Rioseco, Serón, Soliedra, Tajueco y Taroda.

Para el día 8, los de Torlengua, Torreblacos, Valderrodilla, Valtueña, Velamazán, Velilla de los Ajos, Viana, Villasayas, Aguaviva, Aguilar de Montuenga, Alcubilla de las Peñas, Almaluez, Apanseque, Ambrona Arcos, Baraona, Barcones, Beltejar y Benamira.

Para el día 9, los de Biocona, Chaorna, Conquezuela, Estera de Medina, Fuencaliente de Medina, Iruecha, Judes, Laina, Marazovel, Medinaceli, Mezquetillas, Miño de Medina, Montuenga, Pinilla del Olmo, Radona, Romanillos, Sagides, Salinas de Medina, Santa María de Huerta y Torrevente.

Para el día 10, los de Somaén, Utrilla, Velilla de Medina, Yelo, Alcoba de la Torre, Alcozar, Alcubilla de Aveilandeda, Alcubilla del Marqués, Adea de San Esteban, Atauta, Aylagas, Berzoza, Bocigas, Boos, Caracena, Carrascosa de Abajo, Carrascosa de Arriba, Casarejos, y Cuevas de Ayllón.

Para el día 11, los de Burgo de Osma, Castillejo de Robledo, Espeja, Espejón, Fresno, Fuentearmegil, Fuentecambrón, y Fuentecantales.

Para el día 12, los de Gormaz, Herrera, Hoz de Abajo, Hoz de Arriba, Ines, Langa, Licerias, Lodares de Osma, Losana, Madruédano, Matanza, Miño de San Esteban, Modamio, Morcuera y Muriel de la Fuente.

Para el día 14, los de Montejo, Muriel Viejo, Nafria de Ucero, Navaleno, Nograles, Noviales, Olmillos, Osma, Peñalba, Perera, Piquera, Quintanas de Gormaz, Quintanas Rubias de Abajo, Quintanas Rubias de Arriba, Quintanilla de Tres Barrios, Recuerda, y Rejas de San Esteban.

Para el día 15, los de Retortillo, San Esteban de Gormaz, San Leonardo, Santa María de las Hoyas, Sauquillo de Paredes, Soto de San Esteban, Talvalla Tarancuena y Torralba.

Para el día 16, los de Torremocha, Ucero, Vadillo, Valdanzo, Valdemaleque, Valdenarros, Valdenebro, Valderromán, Valvenedizo, Velilla de San Esteban, Vilde, Villálbaro, Villanueva de Gormaz, Zayas de Torre, Abejar, Abión, Alameda, Alconaba, Aldealseñor, Aldealafuente y Aldealices.

(Continuará.)

## CORREO MADRILEÑO

DE LUNES A JUEVES

(De nuestro redactor corresponsal)

Madrid 25 de Marzo 1913.

Ha producido general alarma la aparición del tifus exantemático en Madrid, y según se dice, con bastante intensidad. El origen de haberse desarrollado tan terrible enfermedad, es debido, al parecer, á los llamados Asilos nocturnos, por la excesiva aglomeración de pobres en pugna con las más elementales nociones de higiene y asco.

Se ha triplicado el número de los atacados que había en el hospital provincial, que eran ocho ó diez, resultando insuficientes las camas de la sala de epidemias, habiendo ocurrido algunos contagios en las enfermerías ordinarias. El ministro de la Gobernación, justamente alarmado ante las noticias publicadas por la prensa, ha celebrado una conferencia con el gobernador y los inspectores de Sanidad á fin de adoptar las medidas que el caso exige para atajar la propagación de dicha enfermedad. Propónese el ministro clausurar tres ó cuatro Asilos nocturnos, habilitando pabellones aislados y en condiciones de higiene.

Vamos entrando poco á poco en un periodo de política activa. Los regionalistas y otros elementos catalanes han dirigido estos días no pocas cartas y telegramas al presidente del Consejo pidiéndole la pronta apertura del Parlamento, para que no sufra demora el proyecto de ley de Mancomunidades. El Jefe del Gobierno les ha manifestado que estén tranquilos, pero les advierte que por ocho días más ó menos de vacación parlamentaria no se ha de malograr la reforma, pendiente de deliberación en el Senado.

Hace dos días que se viene hablando con insistencia de graves dificultades surgidas en el seno del gobierno, y aunque no se concretaban los motivos, algunos suponían que además existían otros de discrepancia entre las filas liberales.

Adquiere cada día mayor desarrollo, engrosando considerablemente sus filas, la utilísima y patriótica institución de los exploradores de España *boy scout's* en Madrid. Todos los días festivos hacen excursiones al campo los entusiastas jóvenes, fortaleciendo de este modo su educación física que tantos beneficios ha de reportarles, dedicándose á la práctica de varios ejercicios gimnásticos. Mil plácemes merecen los iniciadores y directores de tan hermosa institución! Así se forma un pueblo robusto y útil para la Patria y la sociedad, y de esperar es que de día en día aumente el número de sus adeptos. El capitán general de esta región señor Marina, ha introducido una novedad en la patriótica ceremonia de

la jura de banderas, que tendrá lugar el día 6 del próximo Abril, y que la constituirá la asistencia de los exploradores á tan solemne acto, mandados por sus jefes é instructores.

—Otra vez amenazan con la huelga los ferroviarios de la red catalana por haber sido declarado cesante el famoso Ribalta, uno de los principales promovedores de la que aun no hace seis meses estalló en dicha red. Hasta ahora las noticias que el gobierno ha recibido del gobernador de Barcelona no son pesimistas, confiando en que no llegará á declararse la huelga. Si este caso llegara y no se ajustara dentro de los límites legales, no repararía el gobierno en adoptar aquellas medidas que las circunstancias exijan, castigando á los autores del movimiento.

No obstante las declaraciones optimistas del gobierno, se sabe por un telegrama de Barcelona que en la plaza del Centro ferroviario se ha fijado el siguiente cartel: "La Junta directiva, usando de las atribuciones que se le han concedido, ha acordado por unanimidad dar la orden de la huelga en el momento que lo considere oportuno."

## NOTAS DE ÚLTIMA HORA

Con referencia á los rumores circulados por supuestas divergencias entre los ministros, ha declarado el señor conde de Romanones que pierden el tiempo los que se ocupan de estas cosas. «Diga se lo que se quiera—manifestó el presidente—estamos de perfecto acuerdo, y no hay ninguna ministro que no esté á gusto en su puesto».

A última hora de la tarde de ayer se reunió la sección primera del Consejo de Instrucción pública para tratar de la cuestión de la enseñanza de la doctrina. Después de amplia discusión fué desechada la ponencia del Sr. Sanz Escartín y aceptada una enmienda del Sr. Vincenti, en la que establece que la enseñanza religiosa en las escuelas primarias seguirá dándose en la misma forma que actualmente. Este informe pasó á ser voto particular, y como quedan por discutir otros votos particulares, volverá á reunirse la sección el próximo viernes.

Dijo ayer el conde de Romanones que está acordado instalar la Presidencia del Consejo en el palacio del Infante D. Carlos; el Ministerio de Marina, en el antiguo caserón de la Presidencia; el del Trabajo, en el ala izquierda de la Casa de la Moneda, y la delegación de Hacienda, en el ala derecha de este edificio.

—Para hoy por la tarde está anunciada la celebración de un Consejo de ministros. Probablemente se tratará de la fecha en que han de reanudarse las sesiones de Cortes y de la campaña sanitaria que se ha de emprender para evitar el desarrollo del tifus en Madrid. Respecto de este importante asunto, declaró ayer el señor Alba que no hay motivo para tanta alarma, porque realmente, la cifra de 40 atacados en una población como Madrid, no es para deprimir el espíritu y fomentar alarmas.

—A la una de la tarde de ayer tomó posesión de su cargo de Fiscal, ante el pleno del Tribunal Supremo, el vicepresidente del Congreso D. Martín Rosales.

—Ha fallecido en Córdoba á la edad de 87 años el venerable Obispo de aquel a diócesis, á consecuencia de un ataque de nemiplegia.

—De regreso de Guisando ha llegado á esta Corte el jefe del partido conservador señor Maura.

—Por un olvido involuntario no dije en mi anterior que había salido para Atenas el infante D. Carlos, con el fin de asistir á los funerales del Rey de Grecia, en representación del monarca español.

—La primavera se muestra con nosotros

agresiva en extremo. Hace un frío más intenso que en Enero, lloviendo y granizando á ratos y nevando en las alturas.

En Algine, provincia de Valencia, ha descargado tan fuerte pedrisco que ha dejado completamente arrasados los campos de aquel término. La nube se cerró á Poliná y otros pueblos causando perjuicios enormes.

J. Visús y Gajal.

A las señoras.-- Muy en breve llegará á esta capital el esposo sucesor de la que fue muy acreditada modista doña Remigia García.

Traerá grandes novedades de temporada y muy extenso surtido en todas las fantasías que pondrá á disposición de su muy numerosa clientela.

Se hospedará Hotel Comercio y previo aviso pasará á domicilio. 1

## EN LA AUDIENCIA

## JUICIOS POR JURADOS

El lunes último ocupó el banquillo de los acusados el procesado Alejandro García Casado, para responder del delito de homicidio por imprudencia ocurrido el 20 de Mayo último en el pueblo de Chaorna.

Fueron partes, el Ministerio fiscal representado por el Sr. Teniente fiscal D. Luis Polit y como letrado defensor D. Sotero Llorente Lapuerta.

A su tiempo fué entregado al Jurado el interrogatorio, desprendiéndose de las contestaciones á él dadas, la inculpabilidad del procesado, por lo que fué absuelto libremente.

El martes tuvo lugar la vista de la causa instruida á Anselmo Cabrerizo Pascual y Cayo Moreno Ortega por el delito de incendio por imprudencia, ocurrido el 13 de Agosto último en el pueblo de Yello, y que redujo á cenizas dos majadas y varias cabezas de ganado lanar, tasadas en 3550 pesetas.

Practicadas las pruebas testifical y documental, el Sr. Fiscal sustituto D. Amador Molina Diez retiró la acusación que venía sosteniendo contra Cayo Moreno; manteniéndola en cuanto el otro procesado Anselmo Cabrerizo.

El defensor D. Luis Posada sostuvo sus conclusiones provisionales y el Jurado en su veredicto declaró inculpable al procesado que fué absuelto.

El reporter judicial.

## Versos de la juventud adolescente.

**PASIONAL**

Un abismo insondable, sin fondo ni riberas;  
rodeado de altas plantas, de altas plantas que crecieran  
formando como bosque, con el fondo todo negro,  
parecíanme tus ojos, que encuadrados en tu cara  
semejaban cisnes negros, solitarios, que bogaban  
en las aguas silenciosas de un gran lago limpio y terso.

Un silencio de santuario, idólatra, religioso,  
rodeaba tu figura, y en éxtasis fervoroso  
contemplaba de rodillas, tu cabeza escultural;  
y al lanzarme de tus ojos una rápida mirada,  
que dejó con sus fulgores mi cabeza trastornada,  
sentí música y perfumes de un aroma celestial.

A lo largo del vestido, indolente, descuidada,  
una mano que dejaste al caer, abandonada,  
descansando en tu rodilla semejante á un pedestal,  
me obligaba á que pensase, al mirar tu mano blanca,  
porqué Venus la de Milo, está trunca y está manca,  
pues sus brazos van unidos á tu cuerpo de Vestal.

Y tu pecho se agitaba, y tu rostro se encendía,  
y tus ojos se cerraban, y tus labios se entreabrían  
y tus dientes asomaban como estambres de una flor;  
y tu pelo que caía en mil ondas tumultuosas,  
semejando una cascada de mil pétalos de rosas,  
deslumbraba mis pupilas con su vívido fulgor.

Y al mirarte tan hermosa, y al mirarte ya rendida,  
contemplando tu figura majestuosa y encendida,  
acerqueme, y en tu pecho mi cabeza recliné;  
Y pensando en que algún día te atrevieras á olvidarme  
impidiendo que tus ojos me volviesen á mirar,  
sentí miedo, y tu vestido con mis lágrimas regué.

*Mariano Granados Aguirre.*

Soria 1913.

**CASINO DE NUMANCIA**

En la noche del martes reanudó sus brillantes veladas teatrales la distinguida sociedad. El público, numeroso y selecto, que llenaba el salón, celebró, como merecía el precioso telón de boca, admirable por su composición y su colorido, en que Don Victoriano de la Barrera acredita una vez más sus cualidades de excelente escenógrafo.

Se puso en escena la comedia de los hermanos Quintero «Pepita Reyes», que obtuvo acertadísima interpretación por las bellas señoritas y los caballeros que en ella tomaron parte. Carmen Llorente hizo una protagonista á la perfección; Palmira Hinojar inimitable en el papel de «Morritos»; Teresa Arroyo desempeñó el suyo de manera tan feliz, que nadie hubiera sospechado que salía á escena por primera vez; y las señoritas Angeles Martell y Visitación Olivares

añadieron un éxito más á los que ya llevan ganados.

Los actores fueron muy aplaudidos también. Soria desempeñó su cometido con el aplomo y la seguridad del que conoce de antiguo los secretos del arte; Modesto Chamero nos sorprendió desempeñando con facilidad un difícil papel; Casaldüero irreprochable, como siempre; Olivares hizo un matador de toros castizo y oportuno, y Alfredo Llorente un picador copiado del natural; Casado elegante y mundano en el marqués, y muy bien Julio Ruiz y Casildo Rodríguez. Ballenilla, graciosísimo.

Para fin de fiesta se representó el sainete de Vital Aza, «Ciencias exactas», en el que los citados artistas escucharon nuevos aplausos.

Nuestra enhorabuena á todos, sin olvidar al director artístico, don Antonio Carrillo de Albornoz, que con su buen gusto para elegir las obras y su experiencia en el teatro es garantía segura de éxito.

**Anuncio de subasta.**

La Sociedad filantrópica «Hijos de Cidones» saca á subasta pública la ejecución de las obras necesarias para el abastecimiento de aguas potables á dicho pueblo, bajo los planos y condiciones técnicas y particulares que se hallan de manifiesto en casa del delegado de dicha sociedad don Julián Orden, vecino de aquel pueblo.

La subasta tendrá lugar el día 2) de Abril próximo á las once, en la expresada casa, ante la Comisión de delegados de la repetida sociedad, y las personas que deseen tomar parte, presentarán sus proposiciones en pliego cerrado con sujeción al modelo que á continuación se inserta, haciendo al propio tiempo el depósito que señala la condición 2.ª del pliego que contiene las particulares.

*Modelo de proposición*

El que suscribe, mayor de edad, vecino de... con cédula personal que acompaña, habiéndose enterado de los planos y condiciones facultativas y particulares bajo las cuales se saca á subasta la ejecución de las obras para el abastecimiento de aguas potables al pueblo de Cidones se compromete á ejecutar todas las obras necesarias al efecto, por la cantidad de..... pesetas (en letra) y con sujeción estricta á dichos planos y condiciones.

(Fecha y firma del proponente).

—2—

**NOTICIAS**

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE SORIA. — Por orden de la Dirección General de Correos y Telégrafos se convoca concurso para dotar á la Estafeta de Correos de Medinaceli de local adecuado, con habitación para el jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno en uno, y sin que el precio máximo de alquiler exceda de doscientas cincuenta pesetas anuales.

Las proposiciones se presentarán durante los treinta días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia y á las horas de oficina en la referida Administración de Correos y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.

El día 3 de Abril próximo tendrá lugar la subasta de armas en la casa cuartel de esta capital á las once de su mañana.

Los reclutas acogidos á los beneficios de redención de tiempo en filas, deben proveerse, no solamente de las prendas menores, sino también de todas las mayores, morral, y correaje, facilitando el Estado el armamento.

La adquisición de estas prendas podrá ser por su cuenta ó extrayéndolas los capitanes del almacén y abonándolas.

**DE ARTE.** - En la vitrina de la casa de los Sres. Las Heras y hermanos hemos admirado una hermosa ampliación fotográfica de la ermita del "Mirón" iluminada por procedimientos desconocidos hasta hoy en nuestra población y mucha de España, y que los notables aficionados ó esta clase de trabajos de arte Fernando Estrada y Alfonso Fernández Blanco, han expuesto.

La fotografía debida al Sr. Estrada es un prodigio de detalle, y la parte artística, que denota el gusto de nuestro amigo Fernández Blanco y los muchos progresos que en su carrera artística este joven luchador va alcanzando, es filigrana que demuestra un conocimiento absoluto del colorido, y una verdadera honradez para no alterar el natural mejorando artísticamente.

Numerosos aficionados á la fotografía que han admirado la obra de estos modestos artistas, que merecen, á nuestro juicio el calificativo de profesionales, han hecho merecidos elogios de la obra.

A esas felicitaciones de los conocedores del arte unan Estrada y Fernández Blanco, la nuestra sincera y cariñosa.

Los Sres. Gobernadores civiles de las provincias no suspenden ayuntamientos, ni encarcelan alcaldes y secretarios, ni cometen, ó no deben cometer, ninguna clase de atropellos. Las costumbres públicas han variado mucho con los tiempos y aún habrán de variar más. Pero á juzgar por lo que se lee, ni el cargo de gobernador tiene nada que ver con la política, ni el Sr. García-Plaza ha hecho nada en relación con ella. Es testigo de mayor excepción en esto, el comité liberal por él organizado—y del que es jefe el Sr. Vicén,—todo de acuerdo con la política que representa el Sr. D. Julián Muñoz.

Y si no, que hablen los Sres. Parres y Cela, senadores liberales por la provincias. Pero esos son pleitos que á nosotros nos tienen sin cuidado, y de ellos hacemos mención para que se vea que aquí no somos todo; tan desmemorados ó faltos de observación.

Ninguna pasión política inspira nada en este periódico. Nosotros exponemos nuestro criterio como lo entendemos y nada más. Y ninguna pena hemos pedido para el Sr. García-Plaza. Nos dá lo mismo que esté un mes, como diez años al frente de su gobierno. En eso de las gestiones en favor de la provincia le aplaudimos como todos, á su tiempo, pero ya se van restregando demasiado, y con ello pierden interés y mérito. Si con esa cooperación penetraba en la esfera de los representantes en Cortes allá ellos y el Sr. García-Plaza.

Pero según sus defensores, parece que á nuestro gobernador hay que declararlo intangible é infalible, y que por su presencia aquí, Soria vive en la más ideal de sus épocas. El caciquismo ha concluido, y todo va como una seda.

¿Pero, y la política del Sr. Plaza y de los suyos?

Nos parece muy bien que la hagan, pero ya no nos parece tan bien que se nos declare á todos ciegos.

En este periódico, y con la responsabilidad de sus autores, hemos publicado escritos contra el gobernador. El señor García-Plaza debe perdonar á aquellos y se siente muy enfadado, —y nos parece bien—con nosotros, que hasta ahora, apenas si hemos hecho otra cosa que reflejar un estado de opinión por la frecuencia inusitada de sus viajes sin dejar quien le sustituyera en sus funciones.

Pues ese suelto nos ha valido felicitaciones de bastantes personas que no sienten pasión ninguna política. Y tenemos la convicción de haber dicho francamente lo que la inmensa mayoría de los sorianos, todos honrados, piensan.

Y eso es tan honrado como el prodigar elogios al gobernador en uso de un derecho indiscutible.

Se puede discutir la justicia, el derecho no.

En política, más que en nada, no es lícito proclamar la bondad de unos actos y confesar la no bondad de actos idénticos. Todos son políticos y para todos hay que tener el mismo rasero y la misma medida.

Y nadie nos podrá demostrar que el cargo de gobernador no es *político*, por desgracia.

A su instancia ha sido trasladado á la administración de Correos de Soria el oficial del cuerpo D. Rafael López de Ceraín, que prestaba servicio en la de Teruel.

En virtud de este traslado cesará en breve de su cargo en esta el oficial D. Armandó López Sánchez, destinado á la estafeta de Cabeza del Buey (Badajoz), con el carácter de jefe de la misma.

Procedente de Logroño llegó ayer á esta capital el cónsul del Perú en Madrid, que se hospedó en el hotel del Comercio.

El diplomático peruano visitó varios monumentos de nuestra ciudad á la que concedió gran valor artístico. Del Museo Numantino, que también vió detenidamente, hizo grandes elogios, considerándolo único en el mundo de cerámica ibera.

El Alcalde de esta capital Sr. Vicén ha impuesto tres multas á industriales que tuvieron abierto sus establecimientos el domingo último, infringiendo la ley del descanso dominical. El celo para que las leyes se cumplan lo aplaudimos, pero es el caso que en faltas iguales se han aplicado, según nos informan, penas diferentes. Los industriales multados son los señores Aparicio, Guarro y San José. A estos últimos se les ha impuesto multas de 5 pesetas y al Sr. Aparicio de 25 por la misma falta. Si no hay razones que nosotros desconocemos lo hecho con el Sr. Aparicio nos parece injusto.

El Sr. Aparicio, piensa alzarse de la resolución de la Alcaldía y por hoy no decimos más de este asunto.

Por un verdadero exceso de original tenemos que retirar bastantes de los destinados para este número.

## REMITIDO

## TU TE LO QUIERES, TU TE LO TEN

Señores, está visto:  
al buen D. Eduardo Azagra!  
nadie puede decir ni una palabra,  
¡Por los clavos de Cristo!  
tenga algo más de prudencia y de recato  
Usted, por lo visto,  
olvida que sin que nadie le aludiera  
llamó á todo lambertista *mentecato*.  
¿A qué hablar, pues, de educación  
quien, como usted, tal escribiera?  
Cálmese amigo, no siga por la senda  
de su aviesa intención:  
yo no he escrito palabra que le ofenda,  
pues llamarle payaso  
era lo único adecuado al caso.  
Y ser cursi ó tonto, en política,  
no es tener mermado el prestigio de su nombre!  
Usted, D. Eduardo, es un buen hombre,  
pero es mala, sí, pésima su crítica.  
Confieso que no he cursado diplomacia  
pues no pensé chocar con tal Potencia:  
si lo pienso la estudio, ¡lo juro por mi madre!  
Y á eso que dice ¿le llamaremos *gracias*  
ó *impertinencias*?  
¡Califíquelo como mejor le cuadre!  
Protestar no quiero  
de eso del *comedero*;  
pues por fortuna,  
en Almazán, lo mismo que aquí en Soria,  
nos sabemos de memoria  
que todos sus versos y refranes  
producen efecto... el mismo  
que si cien canes  
estuvieran ladrándole á la iuna.  
¡Es usted de candidez un simbolismo!  
Más sí diré, porque ello está probado,  
que el *único* diputado  
que renunció á su puesto  
para ir á chupar del presupuesto  
fué el altruista del Sr. Azagra.  
Con esto, señores,  
no hace falta añadir una palabra.  
Yo siento sacarle los colores  
á la cara; me causa tedio,  
pero fué tanta su osadía  
que no tuve lectores; más remedio,  
¡Callarme sería tontería!  
Arrincone su ingenio peregrino,  
gaste el fósforo en cosas de más monta  
y acepte los hechos como buenos;  
Confiese que esta vez erro el camino;  
su musa en vez de *loca* salió *tonta*  
y diónos estos ratos tan amenos.  
Lo indiscutible y cierto,  
es que por el triunfo, allá en Medina,  
de los amigos de Lamberto  
el Sr. Azagra está que *trina*.

*Un lambertista.*

\* \* \*

Personalmente, si en ello tiene gran empeño dará su nombre al Sr. Azagra quien esto escribe. Ya verá dicho señor que en nada nos retemos á su vida privada, y que no nos salimos de las leyes de la cortesía.

Imp. de Marcelo Reglero y hermanos.  
Plaza de Aguirre, 2.

## CONSULTORIO-MEDICO-QUIRURGICO

Y CLINICA OPERATORIA  
de los profesoresL.<sup>do</sup> Hernando de la CruzExinterno de los Hospitales de Madrid.  
Miembro titular de varios Congresos  
VINUESA (Soria).especialista en la cirugía general, enfermedades y operaciones de los ojos; del Lielo.  
ANTOLIN CONTRERAS, Titular de Abejar; dedicado á la especialidad de partos y enfermedades secretas y del Ldo.

ALFREDO MARTIN LUNA,

Titular de Molinos de Duero; especialista de las enfermedades de mujeres y niños. Colaboran en las intervenciones de cirugía en general; operaciones de ginecología; consultas; operaciones de los ojos; estancias y gabinetes con los adelantos modernos en Vinuesa y Abejar respectivamente. Servicio á domicilio.

## "El Porvenir Castellano"

Periódico independiente.  
Cinco pesetas año.Anuncios y comunicados según tarifa.—Impresos de todas clases para el comercio y oficinas. Esquelas y Recordatorios á precios muy económicos.—Tarifiería.  
Plaza de Aguirre, 2, Soria.

## CAFÈ OBRERO

DE

MATEO MARTINEZ


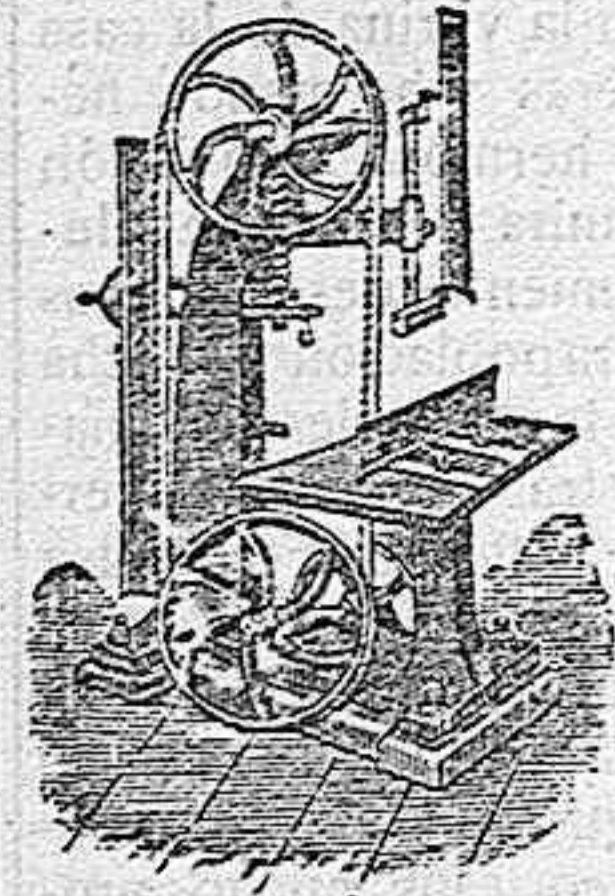
Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES

MARCAS DEL PAÍS

Se sirve a domicilio.—Tueste diario de café.  
Canalejas, 45, Soria.

## NUEVOS LOCALES

Fabricación de Jabones  
Almacén de  
ColonialesY LEJÍAS LÍQUIDAS  
para el colado y saneamiento de la ropa  
Elaboración de chocolates.Gran surtido en cafés, tés, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.  
premiado en diferentes exposiciones.Llorente  Hermanos.Despacho: Canalejas, 21  
Sucursal: Plaza de Aceña, 15FÁBRICA  
Y TALLERES  
MECÁNICOS  
deNicéforo  
Hernán-  
dez.—SORIA

Calle de la Fuente

Se hacen éntarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—Maquinaria moderna movida por la electricidad: calle de la Fuente.

## CONDAL EXPRESS

Ravenós y Boqué.—Rambla Santa  
Mónica, 18.—Barcelona.

## SALIDAS de Vapores

del puerto de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, Veracruz, Nueva York y el Centro América.

SALIDAS EN MARZO PARA  
BUENOS AIRES

Día		Llegada
2	«Luisiana»	23
2	«Tomaso di Savoya»	10
2	«Barcelona»	27
3	«León XIII»	25
6	«Regina Elena»	22
10	«Kaiser Franz Joseph I»	24
13	«Duca degli Abruzzi»	29
15	«Infanta Isabel»	2 Abril
20	«Príncipe Umberto»	5
21	«Plata»	19
27	«Princesa Mafalda»	10
30	«Savoya»	19
30	«Príncipe di Udini»	14

Para informes, dirigirse á nuestro representante D. Basilio Hernández Canalejas, 70, 3.º SORIA.

## MARIANO JAVIERRE ORGIE

Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina de Madrid.—Exalumno interno de la misma.—Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid.—Representante del Instituto nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.

Consulta de electricidad médica. Baños eléctricos. Duchas eléctricas. Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc.

Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.—Enfermedades de las mujeres y niños.—Sueroterapia.—Vacunación.

Consulta de 11 á 1.—Plaza Mayor, 9, Soria.

INSTALACIÓN MODERNA DE RAYOS X

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.  
SEGUROS sobre la vida.  
SEGUROS de transportes marítimos.  
SEGUROS de transportes terrestres.SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.  
SEGUROS contra incendio de la cosecha.  
SEGUROS de paquetes postales.  
SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.